



**Alcaldía Municipal
Las Flores Lempira**
Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

Las Flores, Lempira, 08 de Noviembre 2024

Joven

LUIS ALFONSO CACERES MEZA

Oficial de Información Pública (OIP)

Su Oficina;

Por medio de la presente me permito remitir a usted los **acuerdos** que aprobó la corporación municipal en acta municipal No. 19-2024, de fecha día viernes 11 de octubre 2024, Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal en Salon de sesiones, Palacio Municipal, Las Flores, Lempira y son los siguientes:

No.	FECHA Y NUMERO DEL ACTA	DESCRIPCION	OBSERVACION
1	ACTA No. 19-2024 , preambulo	ACTA No. 19-2024- Sesión ordinaria que celebra la corporación municipal del municipio de Las Flores, Departamento de Lempira, hoy día viernes 11 de octubre del año 2024, siendo las 9:40 de la mañana, reunida la corporación municipal en sesión ordinaria, presidida por el Ingeniero Cristian Noé Flores Perdomo en su condición de alcalde municipal, debidamente acreditado mediante acta especial No. 23-2021. De fecha 28 de diciembre de 2021, emitido por el Consejo Nacional Electoral (CNE) con la asistencia de los regidores municipales por su orden No., 1. Lic. Wilfredo Cáceres Argueta, 2ª. José Ovidio Serrano Torres, No. 3.- Licda Ela Edenia Hernández Izaguirre, No. 4. Licda. Mirtha Leticia Hernández Cáceres, No. 5. Dimas Melguen Urrea Villeda, No. 6.- Manuela de Jesús Sarmiento Gutiérrez, No. 7.- Odalia Marilú Flores Maldonado. No. 8.´Wilber Lara Hernández. Falto el Vice alcalde municipal Lic. Elder Antonio Quintanilla Sarmiento. En representación de la sociedad Civil asistieron el señor Leopoldo	

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores Lempira

lempiralasflores@municipalidad.info

3341-6998 / 9403-9061
Secretaria Municipal



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



**Alcaldía Municipal
Las Flores Lempira**
Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

		Enamorado y Oscar Donald Tejada, miembros de la Comisión Ciudadana e Transparencia CCT. Por ante el secretario municipal que da fe se desarrolló la sesión de la forma siguiente.	
2	ACTA No. 19-2024. punto No. 5°.	5°. Participación de Estructuras de Sociedad Civil y población en General. 5.1. Se leyó la solicitud enviada por la sociedad de Padres de Familia de la escuela Proheco de Las Lomitas, representada por la señora Rosely Funez, los que solicitan se les apoye para la construcción de la cerca escolar con alambre maya ciclón y el servicio de energía eléctrica, se acordó que esta solicitud se dará respuesta el próximo año, la cual debe de incluirse en el Plan de Inversión Municipal, el alcalde manifestó que se hará lo posible por incluirlo en el programa de construcciones escolares, aunque el edificio es Proheco, pero se buscara la forma de poderlo financiar. 5.2.- se presenta la señora María Leura Funez, vecina de Las Lomitas, quien solicita la cantidad de 25 laminas de alucín de 13 pies y 50 tornillos para reparación de su casa de habitación. Se acordó trasladar la nota al técnico de la Unidad de Gestión Manuel Bobadilla para que pueda buscarle financiamiento. 5.3- Se presenta la sociedad de padres de familia del kínder Elvira C. de Diaz de la comunidad de Coalaca, los cuales solicitan apoyo económico para la compra de (23) togas de graduación para los alumnos de kínder que egresan de este centro educativo, el costo aproximado de cada una de ellas al confeccionar es de Lps. 450.00, para hacer un total de Lps. 10,350.00, en consecuencia la corporación municipal sometió a discusión la misma y por unanimidad acordó aprobar como contraparte la suma de Lps. 5,000.00 vía subsidio para compra de las togas antes mencionadas, la cuales servirán para los próximos años a los alumnos que egresen del centro educativo. 5.3- Se presenta la señora Delmi Nohemy Cobos, compañera de hogar del señor Jose Richar Lopez	Las solicitudes presentadas fueron resueltas favorablemente y se les dará el tramite correspondiente. .

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores Lempira

lempiralasflores@municipalidad.info

3341-6998 / 9403-9061
Secretaria Municipal



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



Alcaldía Municipal Las Flores Lempira

Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

	<p>Lopez, quien comparece en su representación por estar fuera del país, solicita se le autorice a través del alcalde municipal la escritura pública del solar ubicado en la colonia Fernando Pinto, donde actualmente ellos viven, el cual se lo dejo su madre Vicenta López, quien ya falleció y en dicho terreno ya tienen construida su casa de habitación, Por lo que la corporación Municipal resolvió instruir a los técnicos de catastro municipal para que se constituyan a la colonia Fernando Pinto, y verificar las medidas del terreno el cual según plano de escritura es el solar No. 20, bloque C. Así mismo debe de citar a los hermanos de Richar a esta municipalidad el día que usted estime conveniente para dejar claro si están de acuerdo en que se le extienda la escritura al solicitante y así evitar problemas futuros. 5.3- verbalmente comparece ante la corporación municipal el señor RAMON ALFREDO MADRID MORENO, mayor de edad, soltero, hondureño y vecino de la ciudad de Santa Rosa de Copan, con tarjeta de identidad No. 0412-1985-00497, como propietario de un proyecto habitacional a construirse en el perímetro urbano de Las Flores, Lempira que se llamara Residencial “ Altos de Las Flores”, Quien se hace acompañar de un equipo de trabajo integrado por su Socio Justo Diaz, Arquitecto María José Donaire, Ingeniero Abdías Alvarado, asesor en gestión de riesgos, Ing., David E. Paz. Responsable de elaboración de planos. Quienes vienen para que les conozcan, presentar el proyecto e iniciar con los trámites correspondientes, ya que quedarían pendientes de presentar el permiso de Mi Ambiente (Licenciamiento ambiental), Constancia de riesgo emitida por COPECO, Diseño del abastecimiento de agua potable, Diseño de Alcantarillado Sanitario, Diseño geométrico de las calles, Diseño del servicio de energía eléctrica. Exponen que vienen a contribuir al desarrollo del municipio, sin el ánimo de molestar ni dañar a nadie. En consecuencia la corporación</p>	
--	---	--

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores Lempira

lempiralasflores@municipalidad.info

3341-6998 / 9403-9061
Secretaria Municipal



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



**Alcaldía Municipal
Las Flores Lempira**
Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

		<p>municipal resolvió, admitir la solicitud de proyecto urbanístico “Residencial Altos de las Flores”, girando instrucciones al técnico de la UMA y Catastro Municipal para que se constituyan al sitio donde se encuentra el terreno, para que realicen la inspección correspondiente, el área total de la residencial es de 3.05 manzanas, el cual según escrituras aparece a nombre del señor Emigdio Hernández Argueta, con un poder especial otorgado a favor del señor RAMON ALFREDO MADRID MORENO. El solicitante deberá de sujetarse a los establecido en el Plan de arbitrios y leyes especiales de urbanismo</p>	
3	ACTA No. 19-2024 punto No.6.-	<p>6.-INFORME DE MIEMBROS MUNICIPALES. 6.1.La profesora Mirtha Leticia, informa que la celebración de la feria que un éxito, no hubo problemas que lamentar, informa que de las ganancias del año anterior se compraron 4 ventiladores grandes industriales para climatizar el centro social, se generaron ingresos pero están a la espera de reunirse para presentar el informe respectivo y presentarlo a corporación municipal y se mencionara el proyecto que se dejara como proyecto social, la satisfacción es ver a las personas de tercera edad disfrutar sanamente, quedaron 80 mil lempiras de ganancia de las dos fiestas que se realizaron, dineros únicamente se les transfirió a los ganaderos, reinados y eventos deportivos 6.2.-Wilfredo Cáceres, no presento informes, 6.3.-Dimas Melguen Urrea, informa sobre actividades sobre construcción del pavimento, ha estado colaborando con días de trabajo y acarreo de materiales locales, y coordinando con Ovidio el acarreo de cemento desde Santa Rosa, satisfecho con el trabajo porque la comunidad le respondió. 6.4.-OVIDIO SERRANO, regidor municipal informa e las actividades siguientes.1. Acompañó al técnico de la Unidad de Gestión para inspeccionar los trabajos que se realizaran en la instalación de alcantarillas, se buscó un albañil y se realizó el presupuesto, los miembros del patronato están a la espera que se le notifique cual va ser el aporte de ellos, 2.Lamenta que personas irresponsables beneficiarios del proyecto se han tirado con sus vehículos sobre el pavimento en construcción en Monte de la Virgen, al cual</p>	<p>Aprobados los infomes de miembros municipales, asi mismo se aprobó el proyecto Turistico “ Mirador Playas del Rio Mejocote”, en el sitio de Juanaca.</p>

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores Lempira

lempiralasflores@municipalidad.info

3341-6998 / 9403-9061
Secretaria Municipal



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



Alcaldía Municipal Las Flores Lempira

Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

	<p>todavía le hace falta tiempo para poderlo utilizar, igual con los túmulos que se están construyendo, felicita a la gente de Mariposas porque en esta comunidad si se cumplido con estos requerimientos de ingeniería para que el proyecto sea duradero, 3. Esta trabajando también en las posibilidades de formalizar convenio con el fondo cafetero para intervenir varias calles malas del municipio.</p> <p>6.5.-WILBER LARA, informe que estuvieron trabajado 2 días en sitio de la azacualpita se gastaron 22 bolsas de cemento y lo demás del material don Wilber dono 7 bolsas para cumplir como parte interesado de la calle, 2.- Tamabien estuvo en la parte de calle donde se va hacer el pavimento en Nueva Esperanza, protegiendo el material que se va utilizar en el pavimento. 3.- En la quebrada el jarro permaneció habilitando el paso, luego el alcalde envió la retro y se soluciono el problema, 6.6- MARILU FLORES. Participo en la actividades del torneo de futbol, coordinando con Manuelita, participaron las mujeres, lo bueno de estos eventos es que la gente disfruta de los eventos que se realizaron durante la feria y se hizo entrega de ellos premios respectivos, 6.7.- MANUELA DE JESUS SARMIENTO, informa que ha estado participando en algunas actividades de la feria, a las mujeres que se organizaron en equipos de futbol se les dio un balón de futbol, 2.se realizo la actividad de la expo venta fue muy provechoso hubo participación de varios vendedores que llegaron a la misma, 3.-Se va avanzando en el tema de las juntas de agua para realización del cabildo abierto, 4.- Para el 25 de octubre se realizara la feria de la salud en Las Flores centro. se solicitará el apoyo a la Red de salud para que estén las áreas medicas atendiendo. 6.8.- ALCALDE MUNICIPAL.. 1°.Se trabajo en el sitio del basurero con la maquina abriendo agujeros 22 horas de trabajaron abriendo espacio en el terreno en el basurero para botar basura, recalca, ya no hay espacio es necesario comprar otro terreno de forma urgente, 2.-Con el tema de los pavimentos se esta terminando el tercer proyecto en la aldea de mercedes, 3.- igualmente Se esta trabajando en cuatro centros educativos, casco urbano y escuela de guanas próximamente se estará trabajando en la zona alta, los problemas que han surgido es por las lluvia incomunicados Las Crucitas y El Derrumbo, se esta buscando la forma de poder solucionar este problema con</p>	
--	--	--

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores Lempira

lempiralasflores@municipalidad.info

3341-6998 / 9403-9061
Secretaria Municipal



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



**Alcaldía Municipal
Las Flores Lempira**
Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

		las maquinas, en esta zona están incomunicadas,4.- Informo el alcalde municipal que en vista de haber sido necesario erogar la cantidad de Lps. 30,000.00, para concluir algunas actividades de la feria patronal que el comité de la misma esta desarrollando en honor a San Miguel Arcángel especialmente el pago de la disco móvil en el cierre de las actividades socio culturales. La corporación municipal por unanimidad acordó aprobar el desembolso de Lps. 30,000.00, efectuados para la actividad antes mencionada, la cual debe de ser cargada al presupuesto municipal, e incluida en el informe del comité de la Feria.	
4	ACTA No. 19-2024 punto No.7°.-	7°.- EL Arquitecto Héctor García, a través de la Profesora Mirta Leticia Hernández, presento a la corporación municipal un plano conteniendo el diseño del proyecto Turístico, “ Mirador Playas del rio Mejocote” diseñado para poderlo construir en los márgenes o confluencia de los ríos Juanaca y Mejocote, en una parte municipal que se utiliza para aparcadero de vehículos y visitantes en fines de semana y semana santa, precisamente a un costado del puente de Juanaca, pensando en hacer innovaciones al pueblo, un atractivo turístico, el costo del mismo es de. 400 mil lempiras aproximadamente. En consecuencia la corporación municipal considerando que invertir en este tipo de proyectos es para atracción del turismo, embellecer el municipio considerando también que estamos ubicados en el corredor Lenca, siendo esto una proyección municipal, en uso de sus facultades APRUEBA el proyecto turístico antes mencionado denominado“ Mirador Playas del rio Mejocote”, Por lo que se iniciara revisando la parte legal del terreno y segundo crear la partida correspondiente en el presupuesto municipal del próximo año 2025	
5	ACTA No. 19-2024 punto No 8°.	8°.- INFORME DE INGRESOS y EGRESOS.. Brenda Isabel Benítez, en aplicación del artículo, 58, numeral 4 de la Ley de Municipalidades presento informe de Ingresos y Egresos de los meses de AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2024, de la forma siguiente: INGRESOS DE AGOSTO INGRESOS TRIBUTARIOS, total Lps. 69,885.95 , código 113, IMPUESTO A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES L. 3,368.08 , IMPUESTO A ESTABLECIMIENTOS DE	Se aprobó el informe de Ingresos y Egresos del mes de agosto y Septiembre 2024..

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores Lempira

lempiralasflores@municipalidad.info

3341-6998 / 9403-9061
Secretaria Municipal



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



**Alcaldía Municipal
Las Flores Lempira**
Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

	<p>SERVICIO, Lps. 5,330.00 , Recargos Generados por atraso en el pago de impuestos de Industria, Comercio y Servicio, Lps. 25.69 , Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio, Total Lps. 245.68, Recuperación de Mora de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio. Total Lps. 500.00, Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos, Total Lps. L. 11,540.63, Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales L. 13,483.67 , Recargos Generados por atraso en el pago de impuestos Sobre Bienes Inmuebles. Lps. 2,169.02 , Intereses Generados por Atraso en el Pago de Impuesto Obre Bienes Inmuebles. Lps. 11,861.41, Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles. Total Lps. 17,133.86 , Impuesto Sobre Ingresos Personales, Lps.4,227.91, INGRESOS NO TRIBUTARIOS total Lps. L. 196,924.69, Tasas Municipales Lps.160.00 ,Derechos Municipales, Total Lps. 196,422.19, Multas Municipales Lps.342.50 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO CENTRAL total lps. L. 3,910.00 , Servicios de Documentación, Revisión y Medidas Municipales Lps. 2,400.00, Servicios Públicos Municipales Lps.1,510.00, RENTAS DE LA PROPIEDAD total Lps. L. 635.00 , TOTAL L. 271,355.64.... ERGRESOS MES DE AGOSTO 2024, ACTIVIDADES CENTRALES, lps. 2,116,249.29, PERSONAL PERMANENTE total lps. 199,754.74, PERSONAL TEMPORAL lps. 9,400.00, BENEFICIOS Y COMPENSACIONES total lps. 1,828,685.68, SERVICIOS BASICOS lps. 53,527.87, PRODUCTOS ALIMENTICIOS, lps. 4050.00, PRODUCTOS QUIMICOS LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES, total lps. 8000.00, OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS, total lps. 7239,00, TRANSFERENCIAS Y DONACIONES, lps. 5592,00, 12 FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO, total lps. 1.166.930,69, 01 ASISTENCIA SOCIAL A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD total lps. 1000,00, 03 FORTALECIMIENTO AL SECTOR EDUCACIÓN, total lps. 491.766,19, 04 FORTALECIMIENTO AL SECTOR SALUD total lps. 154.792,50, 05 AGUA Y SANEAMIENTO total lps. 126.153,00, 06 SECTOR ELECTRIFICACIÓN, total lps. 302.544,00, 07 VIVIENDAS PARA FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA EXTREMA total lps. 87.675,00, 10 MEDIDAS DE ADAPTACION Y MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO lps. 3.000,00, 13 ATENCION A LA MUJER , total lps334.582,54, distribuidos asi: 01- EJE DE</p>	
--	--	--

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores Lempira

lempiralasflores@municipalidad.info



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

3341-6998 / 9403-9061
Secretaria Municipal



**Alcaldía Municipal
Las Flores Lempira**
Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

	<p>PREVENCION DE VIOLENCIA (20%) , lps. 57.000,00, 05- EJE DE SALUD (20%), lps. 118.710,31, 06- EJE DE EDUCACION (10%), lps. 96.872,23, 03- CULTURA total lps. 1.006,25, 04 PRESERVACION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, lps. 52.454,00, 05 PARTICIPACION CIUDADANA,lps. 20.947,75, 06 SEGURIDAD CIUDADANA, lps. 155.275,00, 14-FORTALECIMIENTOAL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO, lps. 245.410,00, 02 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, lps. 241.500,00, 03 FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CATASTRAL, total lps. 3.910,00, 15-INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL total lps. 840.913,18, distribuido asi: 01- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL lps. TOTAL lps. 749.969,18, 03- ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA, lps. 62.144,00, 04- CUOTAS DEDUCIBLES, lps. 28.800,00, TOTAL lps. L. 4.935.168,70..... INGRESOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2024. INGRESOS TRIBUTARIOS, Lps. L. 46,336.41 , IMPUESTO A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, Total Lps. L. 5,079.55 , IMPUESTO A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO, Lps. L. 4,116.40 , Recargos Generados por atraso en el pago de impuestos de Industria, Comercio y Servicio, L. 275.80, Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Sevicio, Lps. 2,256.00, Recuperacion de Mora de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio. Total Lps. L. 7,550.00, Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos Lps. L. 2,278.31 , Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales Lps. 2,268.19 , Recargos Generados por atraso en el pago de impuestos Sobre Bienes Inmuebles. Lps. 1,530.00 , Intereses Generados por Atraso en el Pago de Impuesto Obre Bienes Inmuebles.Lps. L. 8,394.75 , Recuperacion de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Lps. L. 10,442.12 , Impuesto Personal Municipal Lps. L. 307.50 , Recargos Generados Por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales Lps. L. 148.49, Intereses Generados Por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales, L. 209.30 , Recuperacion de Mora por impuestos Sobre Ingresos Personales Lps. L. 280.00 , Impuesto sobre Extraccion o Explotación de Recursos Lps. 1,200.00 INGRESOS NO TRIBUTARIOS TOTAL LPS. 145,927.60, Derechos Municipales, Lps. 134,983.85, Multas Municipales Lps. L. 10,943.75 , distribuidos asi: Servicios de Documentación, Revisión y</p>	
--	---	--

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores Lempira

lempiralasflores@municipalidad.info

3341-6998 / 9403-9061
Secretaria Municipal



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



**Alcaldía Municipal
Las Flores Lempira**
Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

		<p>Medidas Municipales Lps. L. 8,550.00, Servicios Públicos Municipales L. 1,650.00, TOTAL INGRESOS DE SEPTIEMBRE LPS.L. 202,464.01 ... EGRESOS MES DE SEPTIEMBRE 2024.. ACTIVIDADES CENTRALES LPS. 374,347.21, distribuidos asi: PERSONAL PERMANENTE, Total Lps. 212,280.02, PERSONAL TEMPORAL Lps. 12,400.00, SERVICIOS BASICOS,Lps. 94,312.69, PRODUCTOS ALIMENTICIOS, Total Lps. 18179.75, PRODUCTOS DE PAPEL CARTÓN E IMPRESOS , Lps. 3736.00, PRODUCTOS QUIMICOS LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES, Lps. 25745, OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS Lps. 7693.75, 01 ASISTENCIA SOCIAL A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD Total Lps. 74, 806.00, 03 FORTALECIMIENTO AL SECTOR EDUCACIÓN Lps. 1,270,635.65, 05 AGUA Y SANEAMIENTO lps. 363,130.00, 07 VIVIENDAS PARA FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA EXTREMA, lps. 60,750.00, 13 ATENCION A LA MUJER 92,000.00, distribuidos asi: 02- EJE DE ECONOMIA (30%) Lpds. 85,000.00, 05- EJE DE SALUD (20%), Lps. 7,000.00, 03- CULTURA, Lps. 230,000.00, 05 PARTICIPACION CIUDADANA Lps. 69,686.30, 06 SEGURIDAD CIUDADANA lps. 134,168.56, 14-FORTALECIMIENTOAL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO, 02 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Lps. 325,950.00 15- INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL lps. 1,179,472.33, distribuido asi: 01- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Lps. 1,144,069.33, 02- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL lps. 8,975.00 03- ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA lps. 9,888.00, 05- ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRNSPORTE lps. 16,540.00, TOTAL egresos lps. L. 4,258,321.05... En consecuencia la corporación municipal por unanimidad de votos acuerda aprobar el informe de Ingresos y Egresos de los meses de Agosto y Septiembre 2024,</p>	
6	ACTA No. 19-2024 punto No 9°.	, 9°.- El señor MANUEL BOBADILLA, coordinador de la Unidad de Gestión Municipal, presenta ante la corporación municipal el informe conteniendo los avances de los proyectos caminos productivos y centros educativos, que actualmente se están ejecutando en este municipio con fondos del Gobierno de la República y son los siguientes: 1°. Proyecto pavimento hidráulico en la	

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores Lempira

lempiralasflores@municipalidad.info

3341-6998 / 9403-9061
Secretaria Municipal



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



**Alcaldía Municipal
Las Flores Lempira**
Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

		<p>calle a mariposas 282 metros financiados por el Gobierno, con un costo de Lps. 399,357.33, contraparte de la municipalidad Lps. 295,000.00, aporte comunitario Lps. 122,500.00, es importante mencionar la compra por parte de la comunidad de 700 bolsas de cemento y con ello se logro construir el doble del aporte del Gobierno y la Municipalidad aporoto la arena y grava clasificada 2.- en Monte de la virgen, se construyeron 204 metros lineales de concreto hidráulico, 400,000.00 de la SIT ,contraparte municipal de Lps. 411,411.96 y aporte comunitario de Lps. 96,500.00, en este proyecto falta únicamente de pintas los bordillos 3.- En mercedes, se construye pavimento hidráulico con la SIT, aporoto Lps. 400,642.07, con la contraparte aporte de Gobernación y Justicia Lps. 500,000.00, y contraparte d ela comunidad Lps. 60,000.00, 4.- En Nueva Esperanza, esta listo la calle para iniciar el proyecto, ya esta el material en el sitio del trabajo y se conformó la calle. 5.- adoquinado en el Bo. La hacienda. La SIT esta aportaneo la suma de Lps. 684,000.00 para compra de 30 mil adoquines, contraparte municipal de Lps. 711,387.65 y la comunidad no aporta nada. Aquí se dieron las recomendaciones que el adoquinado se pegue a los cercos para evitas que se salgan con los cercos. Con el proyecto de las escuelas se considero revisar un chorro de agua que cruza el estadio y ver la forma de hacerle salida al agua ya que esta dañando la escuela teresa Madrid y es crianza de zancudos por el agua estancada. El proyecto de reparación de la Escuela teresa Madrid tiene una inversión de Lps. 538,457.04, En el edificio del kínder Rafael Pineda Ponce, se está trabajando en el cielo falso, tiene una inversión de Lps. 260,723.26, El proyecto de la escuela Luis Landa, se está trabajando en la instalación de mosaico tiene una inversión de Lps. 279,438.36. Instituto Manuel canelo Perdomo, tiene una inversión de Lps. 457,038.18, CONSTRUCCION DE MODULOS SANITARIOS CON ALDEA GLOBAL. Se construyeron 15 módulos, tiene un costo de Lps. 165,000.00, asi mismo se esta realizando el Mantenimiento del alumbrado publico, En Piedra Pintada, se informa que hay varias lámparas que se han quebrado, después de haber sido instaladas. Próximamente se constinuara con la reconstrucción de los demás centros educativos que esta priorizados</p>	
--	--	---	--

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores Lempira

lempiralasflores@municipalidad.info

3341-6998 / 9403-9061
Secretaria Municipal



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



**Alcaldía Municipal
Las Flores Lempira**
Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

7	ACTA No. 19-2024 punto No 10°.	<p>10.- Dominios Plenos. Vista para resolver las solicitudes de dominio pleno presentadas ante la corporación municipal por los señores RAMON ALFREDO MADRID MORENO, mayor de edad, soltero , hondureño, vecino y residente en la Colonia San Martin, Santa Rosa de Copan, con tarjeta de identidad No. 0412-1985-00497, tendiente a que se nos venda en dominio una parcela de terreno ubicado en Coalaca Las Flores, Lempira, no encontrando perjuicio a terceras personas se procedió a medir e inspeccionar dicho solar, cuyo resultado es el siguiente: AL NORTE: Del punto 01 al punto 02 mide 19.00 metros lineales, del punto 02 al punto 03 mide 41.44 metros lineales, del punto 03 al punto 04 mide 42.43 metros lineales y Colinda con propiedad de Luis Felipe Maldonado Perez y Ela Edenia Hernández Izaguirre. AL SUR: Del punto 05 al punto 06 mide 52.70 metros lineales, Colinda con calle pavimentada, AL ESTE: Del punto 04 al punto 05 mide 63.00 metros lineales y Colinda con propiedad del señor Alberto Guzmán, AL OESTE: Del punto 06 al punto 01, mide 46.32 metros lineales, colinda con propiedad de Luis Felipe Maldonado Perez Y Ela Edenia Hernández Izaguirre. Dicho Terreno tiene una Área superficial de (3,314.50 M²), con una valor catastral de (Lps 26,516.00) 11.(b) .- Vista para resolver la solicitud de dominio pleno solicitado en compra venta a la municipalidad por la señora MARIA CAROLINA PINEDA FLORES, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña y vecina y residente al aldea de El Socorro, Las Flores, Lempira, con tarjeta de identidad No. 1310-1995-00033, Tendiente a que se le venda en dominio pleno una parcela de terreno ubicado en la aldea El Socorro, Las Flores, Lempira, el cual no encontrando perjuicio a tercera persona, se procedió a inspeccionar y medir, cuyo resultado es el siguiente AL NORTE: punto 01 al punto 02 mide 8.64 metros lineales y Colinda con propiedad de María Toribia Alvarado Funez AL SUR: Del punto 03 al punto 04 mide 8.73 metros lineales, Colinda con propiedad de Julio Maldonado. AL ESTE: Del punto 02 al punto 03 mide 11.15 metros lineales, y Colinda con propiedad del María Toribia Alvarado Funez, AL OESTE: Del punto 04 al punto 01 mide 10.79 metros lineales, colinda con calle pública. Dicho Terreno tiene una Área superficial que mide (95.24 M²), siendo estas las medidas que se pueden escriturar y según el plan de arbitrios tiene un valor catastral de (Lps 2,381.00), CONSIDERANDO:</p>	
---	--------------------------------	--	--

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores Lempira

lempiralasflores@municipalidad.info



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

3341-6998 / 9403-9061
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal Las Flores Lempira

Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

		<p>Que a los expedientes creados al efecto se les ha dado el trámite de Ley en carácter administrativo. CONSIDERANDO: Que corresponde a la municipalidad la administración de las tierras en área urbana y rural de conformidad con la Ley CONSIDERANDO: Que este predio ha sido debidamente valuado por la unidad de Catastro Municipal y no hay perjuicio a Tercera Persona POR TANTO: La Corporación Municipal en aplicación del Artículo 70, de la Ley de Municipalidades, Art. 69 del Reglamento de la misma Ley, reformado por los Decretos 125-2000 y 127-2000, de fecha 6 de octubre del mismo año, RESUELVE: Aprobar la venta en dominio pleno el terreno que se describe anteriormente conforme al dictamen catastral a favor de los señores RAMON ALFREDO MADRID MORENO, de generales conocidas, por la suma de (Lps. 3,181.92), Tres mil ciento ochenta y un Lempiras con 92/100, más el pago de otros derechos que debe hacer efectivos en tesorería municipal. Se desmembra del título denominado "COALACA" el cual se encuentra Reinscrito Bajo el asiento número 95 Tomo 714 del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento. El segundo terreno se vende a favor de la señora MARIA CAROLINA PINEDA FLORES, de generales conocidas, por la suma de Lps. (Lps.357.15), Trescientos cincuenta y siete lempiras, con 157100. se desmembra del título denominado "Azacualpa" el que se encuentra Reinscrito bajo el asiento No. 26 tomo LXI del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento. Certifíquese al interesado el presente punto de acta la que surtirá efectos de Escritura Pública con copia al Registro de la Propiedad a manera de inscripción</p>	
8	ACTA No. 19-2024 punto No 11°.	11.- ASUNTOS VARIOS, 11.1- Fue leída la solicitud presentada por la señora María Orfilia Díaz machado., con tarjeta de identidad No. 1310-1966-00035, vecina de la comunidad de Mongual Las Flores, Lempira, hace del conocimiento que personas injeridas de bebidas alcohólicas se estacionan hasta altas horas de la noche en l acera de su casa, causando desordenes e interrumpiendo el descanso de su anciana madre, por lo que solicita se le autorice permiso para construir una verja cercando la acera de su vivienda: En consecuencia la corporación municipal en uso de sus facultades	Aprobar

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores Lempira

lempiralasflores@municipalidad.info

3341-6998 / 9403-9061
Secretaría Municipal



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



**Alcaldía Municipal
Las Flores Lempira**
Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

		<p>RESOLVIO denegar la solicitud porque al construir este cerco estrecha la calle de uso público, se delega responsabilidad al Director Municipal de Justicia para que emita la ordenanza respectiva de vagancia de personas en estado de ebriedad en este lugar, debe de solicitar apoyo de la Policía Preventiva. 12.2.-a solicitud de la Regidor Municipal MANUELA Sarmiento, la corporación municipal solicita la construcción de 4 basureros grandes para colocarlos en lugares del parque y otros sitios frecuentes de la comunidad y, se mandaron construir con fondos municipales en el eje de ambiente programa de la mujer, así mismo se construirán unas bancas para ubicarlas en el parque. 11.3- Se da por recibida la solicitud de Dominio Pleno presentada por el señor Miguel Moradel, vecino de este pueblo de Las Flores, se traslada a la unidad de Catastro Municipal para que se hagan las inspecciones correspondientes, de no haber perjuicio a tercera persona que mida y emita el dictamen correspondiente y que informe en la próxima sesión. 11.4- Se acordó insertar en el Plan de Inversión Municipal PIM 2025, L PROYECTO CONSTRUCCION DE UN ESCENARIO EN LA ESCUELA Oscar Humberto Villeda de las Lomitas, 11.5- La corporación municipal vista para resolver la solicitud presentada por la fundación comunitaria puca, que solicita 50 almuerzos y 100 meriendas para impartir una capacitación a 40 alumnos de varios centros educativos del municipio de Las Flores, cuyo Taller dura tres días y lleva el nombre "Biodiversidad a través de tus ojos" la corporación municipal acordó aprobar el financiamiento para 50 almuerzos el cual se dará vía subsidio a la fundación comunitaria Puca. 12.cierre.</p>	
--	--	--	--


Magno Rodolfo Hernández Torres
Secretario Municipal

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores Lempira
lempiralasflores@municipalidad.info

3341-6998 / 9403-9061
Secretaría Municipal



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA